



**XX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**SESION DE CABILDO NÚMERO 37
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos (08:35) del día quince de octubre de dos mil once, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 37 de carácter Extraordinaria del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 20, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, EDUARDO MORA ISABELES, FAUSTO GALLARDO GARCÍA, SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ, CARLOS VILLALOBOS PÉREZ, JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ, JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, Síndico Procurador NOE BASILIO MONTIEL y el Presidente Municipal JAVIER I. URBALEJO CINCO, firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó formalmente iniciada la presente Sesión.

Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que previamente se recibió oficio en donde el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO justifica su ausencia basado en los Artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate para la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 37; por lo que se le tiene por Justificada su inasistencia.

2.- En atención al Segundo Punto de la Orden del día, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO de lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; El PRESIDENTE MUNICIPAL, somete a consideración de los presentes la aprobación o enmienda de la misma; Solicitando el uso de la voz el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, comenta que la información correspondiente a la Tercera Reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal le fueron entregados hace escasamente 12 minutos y los dictámenes que corresponden al pleno por lo menos deben subirse 3 días hábiles a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL le pregunta que ¿a qué dictamen se refiere?, a lo que el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA le manifiesta que el referente a la enmienda a votar, agregando, que considera que la próxima reunión se podría ver dicho Punto; el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo si se realizó un dictamen en relación al presente Punto; solicitando el uso de la voz la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ expresa que no existe un dictamen sino solo la minuta validada por el Consejo de Obra Comunitaria y por los Consejeros Ciudadanos, por lo que considera que al igual que sus demás compañeros integrantes de Cabildo se tuvo en tiempo y forma la documentación respectiva; así mismo, el Regidor EDUARDO MORA ISABELES en uso de la voz, manifiesta que se realizó Junta de Comisión donde se analizaron esos puntos por lo que solicita voto de confianza; en uso de la voz, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA pide que se someta a votación la enmienda propuesta por el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA; por lo que el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para efectos de que someta votación nominal la propuesta del Regidor ARMANDO ALVAREZ ZAVALA en el caso, el Punto del Orden del día identificado con el número 4, se difiera para la próxima Sesión de Cabildo, votándose de la siguiente manera:

NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	En contra
EDUARDO MORA ISABELES	En contra
FAUSTO GALLARDO GARCÍA	En contra
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ	En contra
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ	En contra
JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA	A favor
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ	En contra
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA	A favor
JUVENTINO RIVERA LOPEZ	En contra
NOE BASILIO MONTIEL	En contra
JAVIER I. URBALEJO CINCO	En contra

Por lo que emitiéndose nueve votos en contra y dos a favor se desecha la propuesta de enmienda solicitada por el Regidor ARMANDO ALVAREZ ZAVALA.

Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - "Sesión de Cabildo" (written vertically)
 - Several large handwritten signatures and initials, including "CJ", "CJ", and a large scribble at the bottom.



AYUNTAMIENTO para efectos de que se someta a votación económica el Orden del día propuesto, por lo que emitiéndose nueve votos a favor y dos en contra, se aprueba por mayoría de votos, el Orden del día propuesto, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

ayuntamiento

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
- 3.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 36, de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento, Constitucional de Tecate, Baja California.
- 4.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de la Tercera Reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tecate, Baja California, de fecha 06 de octubre del presente año, y de los Acuerdos emanados de la misma.
- 5.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al Presidente Municipal Arq. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 16:00 horas del día lunes 17 de octubre de 2011, hasta las 16:00 horas del día miércoles 19 de octubre de 2011, proponiendo al Regidor CIANNY ALFONSO SOTO JUAREZ, como Presidente en funciones durante su ausencia.
- 6.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.
- 7.- Clausura de la Sesión.

3.- En atención al Tercer Punto de la Orden del día, referente a la aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 36, de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruyó al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a desahogar el punto, poniéndolo a disposición de los integrantes de Cabildo. No existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL pide al SECRETARIO FEDATARIO someta a votación nominal la misma, recabándose de la siguiente manera:

NEREIDA FUENTES GONZALEZ	A favor
EDUARDO MORA ISABELES	A favor
FAUSTO GALLARDO GARCIA	A favor
SANDRA LUZ FIGUEROA VALLADEZ	A favor
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ	A favor
JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA	A favor
CIANNY ALFONSO SOTO JUAREZ	A favor
JAZMIN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA	A favor
JUVENTINO RIVERA LOPEZ	A favor
NOE BASILIO MONTIEL	A favor
JAVIER I. URBALEJO CINCO	A favor

por lo que emitiéndose 11 votos a favor, ninguna en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Acta de Sesión de Cabildo número 36, de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del día, concerniente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de la Tercera Reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tecate, Baja California, de fecha 06 de octubre del presente año, y de los Acuerdos emanados de la misma; Solicitando el uso de la voz, la Regidora JAZMIN SAMANTHA PEÑA expresa que tiene unas preguntas sobre las minutas que fueron entregadas, en las que se menciona que se dieron unos ahorros, por lo que desea saber a qué se deben estos ahorros y cuál fue el criterio para las nuevas obras, agregando que se menciona en uno de los Puntos concretamente en el número siete, por parte de uno de los concejales que no hay transparencia y no son tomados en cuenta en la zona rural, a lo que el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL responde que normalmente cuando transcurre el año, en todas las obras específicamente, la del Ramo 33, hay ajustes físicos y financieros en la obra, pero ninguna de estas van a llegar ni van a coincidir nunca, es muy difícil, independientemente de que se tenga proyectado, entonces se dan esos ahorros, y es a propuesta de de los Concejales, para que se realicen otras obras que en su momento fueron solicitadas en las audiencias ciudadanas, por lo que se llevan y se validan en el Consejo, comentando también que en cuanto al otro tema, la persona que pregunta referente a la transparencia, existe falta de conocimiento, ya que él lo notó la primera vez que estuvo en la reunión que a veces consideran que con cincuenta mil pesos se hace una obra en todas sus fases, por lo que allí se le explicó que los recursos que habían no eran suficientes y mas sin embargo se harán los esfuerzos para que en otra etapa se pudieran llevar a cabo, siendo ese el comentario. Pero en cuanto a lo principal, es decir, en cuanto a los ahorros siempre existen y en estas fechas ya ellos pueden determinar cuáles obras tuvieron ajustes cuales no se llevaron a cabo, el cual no



Estado, y él por su parte va a presentar el proyecto del gimnasio municipal y el de box, pavimentación, que son varias pavimentaciones pero las va a tratar de incluir en un solo paquete de proyectos, lleva también el proyecto de la plaza de la juventud y la remodelación del Gimnasio Díaz Ordaz; en uso de la voz, el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA pregunta al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL la ubicación del inmueble destinado a la Plaza de la Juventud, a lo que el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL le comenta que se encuentra ubicado en una demasía a un costado del único Casino de esta ciudad; No habiendo más comentarios sobre el tema y agotada la discusión y análisis, el PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, que proceda a levantar la votación de forma nominal, para quedar como se describe a continuación:-----

Handwritten notes:
el
de
de
de

----- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ -----	----- A favor -----
----- EDUARDO MORA ISABELES -----	----- A favor -----
----- FAUSTO GALLARDO GARCÍA -----	----- A favor -----
----- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ -----	----- A favor -----
----- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ -----	----- A favor -----
----- JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA -----	----- A favor -----
----- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ -----	----- A favor -----
----- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA -----	----- A favor -----
----- JUVENTINO RIVERA LOPEZ -----	----- A favor -----
----- NOE BASILIO MONTIEL -----	----- A favor -----
----- JAVIER I. URBALEJO CINCO -----	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose once votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprueba la autorización al Presidente Municipal Ar. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 16:00 horas del día lunes 17 de octubre de 2011, hasta las 16:00 horas del día miércoles 19 de octubre de 2011, proponiendo al Regidor CIANNY ALFONSO SOTO JUAREZ, como Presidente en funciones durante su ausencia.-----

6.- En atención al Sexto Punto de la Orden del día, se les informó a los Honorables Miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.-----

7.- Por último, en el desahogo del Séptimo Punto de la Orden del día, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL declara clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos (08:55) del día quince de octubre del año dos mil once.-----

Handwritten initials: GJ

PRESIDENTE MUNICIPAL
JAVIER I. URBALEJO CINCO.

SINDICO PROCURADOR
NOÉ BASILIO MONTIEL.

Handwritten signature: Nereida Fuentes González
REGIDORA
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

Handwritten signature: Eduardo Mora Isabeles
REGIDOR
EDUARDO MORA ISABELES.

Handwritten signature: Fausto Gallardo García
REGIDOR
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.

Handwritten signature: Sandra Luz Figueroa Valadez
REGIDORA
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.

Handwritten signature: Carlos Villalobos Pérez
REGIDOR
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.

Handwritten signature: José Armandó Álvarez Zavala
REGIDOR
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.



REGIDOR
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.

FALSA FIRMADA

REGIDOR
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.

REGIDORA
JAZMIN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.

REGIDOR
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS.